



Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
— de ELCHE —



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO Nº 5 “SAN ANTÓN-TRAVALON”

En el Centro Social San Antón, sito en la calle Joan Fuster, 6 de Elche, a 5 de marzo de 2025, siendo las 19:33 horas, se lleva a efecto en segunda convocatoria, la reunión en sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito nº 5, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13.1 del Reglamento Orgánico de Distritos y Juntas Municipales del Ayuntamiento de Elche.

Preside la reunión, la Presidenta del Distrito, Yasmina María Morales Burruezo, asistida por la funcionaria de la Concejalía de Participación y Distritos, Silvia Peral Gómez, actúa como Secretaria la funcionaria de dicha concejalía, María del Carmen Martínez López.

Asisten:

De los vocales propuestos por los grupos políticos, con representación municipal:

a) Por el Grupo Municipal Popular:

- María Dolores Serna Serrano (Concejal-Presidente del Distrito)
- Yasmina María Morales Burruezo.
- Rafael Fernández García.
- Ramón López Pérez.
- Elena Ruiz Hernández.

b) Por el Grupo Municipal Socialista:

- M^a José Martínez Gutiérrez.
- María Isabel Conde Rosell.
- Teresa Sansano Muñoz.

c) Por el Grupo Municipal Vox:

- Iván Jiménez Jiménez.
- Diego Navarro Alonso.

Vocal representante de las asociaciones del ámbito territorial del Distrito:

- Carmelo Martínez Martínez.



Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
— de ELCHE —



Del personal municipal:

Técnica de Participación y Distritos: Silvia Peral Gómez.

Secretaria: María del Carmen Martínez López.

Excusan su asistencia:

Vocal del Grupo Municipal Socialista:

-María Gracia Aguilera Rodríguez.

- María Soledad López Samper.

No asiste:

Vocal del Grupo Municipal Compromís: Josep Martí Gómez Valls.

La Presidenta de Distrito saluda a los asistentes, les da la bienvenida a esta sesión ordinaria de Distrito e informa que la sesión va a ser grabada. Así mismo, recuerda a los vocales y al público asistente que cualquier persona que falte al respeto, interrumpa o altere el orden de la sesión, pretenda hablar sin tener la palabra o después de que le haya sido retirada, será llamada al orden por la Presidenta. Tras tres llamadas al orden, con advertencia expresa en la segunda sobre las consecuencias de una tercera, podrá ordenarle el abandono de la sala.

Se cede la palabra a la Secretaria para que proceda a nombrar a los vocales y verificar su asistencia, y comprobando que existe quorum suficiente para la válida constitución del Pleno, se procede al inicio de la sesión.

Antes de comenzar con la sesión, la Presidenta, de conformidad con lo establecido en el artículo 14.3 del RODJM, pregunta al público asistente si ha traído alguna pregunta por escrito o desea realizar alguna pregunta en el turno de ruegos y preguntas que se abrirá al final de la sesión. Recuerda que esta intervención tendrá una duración máxima de 5 minutos.

Solicitan participar en el turno de ruegos y preguntas de los miembros de la Junta:

- Vocal del Grupo Municipal Socialista: María José Martínez Gutiérrez.
- Vocal del Grupo Municipal Socialista: María Isabel Conde Rosell.



Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
— de ELCHE —



Solicitan participar en el turno de ruegos y preguntas del público asistente:

1. José Andrés Botella, en representación de la asociación Parkinson.
2. María Ortega, como representante de la AA.VV. viviendas polígono Barrio Palmerales.
3. Susana Sánchez, en representación de la AFA CEIP Els Arrels.

Seguidamente, tal como se establece en la convocatoria, se pasa a tratar los distintos puntos establecidos en el Orden del día.

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

No existiendo observaciones al acta de la sesión ordinaria, de 20 de noviembre de 2024, remitida previamente junto con la convocatoria, la Presidenta del Distrito la somete a votación y se aprueba por unanimidad de los asistentes.

2.- INFORME DE GASTOS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2024.

La Presidenta indica que, junto con la convocatoria, se ha remitido la relación de eventos y actividades realizadas en el Distrito durante el 2024, el detalle de los gastos abonados con cargo al presupuesto del Distrito.

Seguidamente, procede a dar cuenta de los gastos realizados en el mes de diciembre, correspondientes al evento propuesto por la Presidenta y aprobado en la sesión ordinaria de la Junta Municipal celebrada el 20 de noviembre de 2024, denominado “Celebrando la Navidad en nuestra Plaza”, el cual tuvo lugar el día 21 de diciembre. Debido a la gran afluencia de público, se decidió ampliar la duración del evento, lo que supuso un gasto total de 542,00 €, correspondiente a los talleres de:

- Alfarería, con un importe de 242,00 € (IVA incluido).
- Realización de tarjetas navideñas y figuras, con un coste de 300,00 €

3.- INFORME DE LA PRESIDENTA.

Como primer punto, informa del presupuesto asignado al Distrito 5 en este año 2025, que asciende a un total de 29.500,00 €. Este presupuesto se encuentra desglosado en las siguientes partidas e importes:

- Actividades Distritos: 14.750,00 €.
- Mantenimiento dotaciones y espacios públicos: 14.750,00 €.

Continúa informando, que en este año 2025, no se contempla una partida específica para subvenciones a las asociaciones vecinales. En su lugar y, como una forma más ágil de gestión, la Junta Municipal, al disponer de una partida de gasto corriente, podrá colaborar en las actividades y eventos que



Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
— de ELCHE —



organicen las asociaciones. Esta fórmula permitirá distribuir los recursos según las necesidades reales, reducir los trámites administrativos para las entidades y evitar posibles incidencias derivadas de la gestión de subvenciones, como pueden ser los errores en las justificaciones que deben presentarse tras la recepción de los importes.

En cuanto a aquellas actividades en las que colabora el Distrito, se informa de que, en caso de realizar difusión mediante carteles, estos deben incluir los logos facilitados por el Departamento de Comunicación, que hacen referencia al Distrito. Para ello, los carteles deberán remitirse previamente a la Presidenta, con el fin de validar el formato antes de proceder a su difusión.

A continuación, la Presidenta da respuesta a las propuestas que se han realizado en sesiones anteriores de la Junta:

- Propuestas del grupo municipal socialista sobre el bus nocturno y K2.

Desde la Concejalía de movilidad se están valorando ambas propuestas, y se espera, que, en breve, nos comuniquen una solución al respecto. La Concejal-Presidente señala que no van a tardar mucho, en concreto, en el servicio del autobús nocturno, ya que en la época estival tuvo gran éxito y es una zona donde reside mucha gente joven.

- Limpieza del Huerto de Montenegro, tras la queja de la asociación Parkinson.
Se ha realizado la poda y la limpieza, incluyendo la recogida de los frutos. Desde el Departamento de Parques y Jardines, se nos ha informado que actualmente se está realizando una limpieza de forma semanal. Así mismo, está prevista una externalización de este servicio, lo que supondrá una mejora del mismo.
- La Asociación Hogar Ciudad Jardín, nos transmitió su queja en referencia a los excrementos de perros en la vía pública.

En octubre se lanzó una campaña de concienciación sobre la recogida de excrementos, que además informaba sobre las posibles sanciones derivadas del incumplimiento de esta obligación. Desde la Junta se va a intentar hacer un llamamiento a los ciudadanos al civismo.

En referencia a la queja sobre el uso de los patinetes, en breve se va a someter a exposición pública el Reglamento de uso de patinetes eléctricos. La Concejal-Presidente indica que la ordenanza ha de llevarse primero al Pleno, abriendo el periodo para alegaciones. Una vez resueltas, se procedería a su aprobación definitiva, con la previsión de que pueda entrar en vigor antes del verano.

Uno de los aspectos a destacar en nuestro Distrito es la llegada del Bus de Pedanías, una respuesta a la reivindicación histórica por parte de los vecinos, y que está teniendo gran éxito en sus primeras semanas, con 84.000 usuarios registrados. Este nuevo servicio supone para el Distrito la incorporación de nuevas líneas y la posibilidad de conexión directa con las pedanías y las playas del municipio. No obstante, desde la Junta se continuará realizando aportaciones para la mejora del servicio, con el objetivo de optimizar las rutas existentes, fortalecer las interconexiones y fomentar un uso sostenible y responsable del transporte público.

Por otro lado, como se indicó en el “Debate del municipio”, que tuvo lugar en diciembre, desde el Distrito se quiere garantizar que la cultura llegue a todos los barrios que lo componen. En esta línea, se



Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
— de ELCHE —



mantuvo una reunión con la Concejalía de Cultura, en la que también participó el vocal representante de las asociaciones, con el objetivo de valorar posibles ubicaciones para la realización de actividades incluidas en la programación cultural. Entre los espacios propuestos para ello, se están valoraron los siguientes:

- Plaza Profesor Pepe Belso.
- Parque 8 de marzo.
- Huerto ecológico de Travalón. En este emplazamiento, se propondrían eventos relacionados con el Palmeral y su tradición, como podría ser un taller de pintura de tábalas.

Se han iniciado las obras para el ajardinamiento de la Ronda Sur, incluida en el plan “Elx Natura”, en los alrededores de la carretera EL20. Esta actuación transformará el entorno de la Ronda Sur en un auténtico pulmón verde para la ciudad, al mismo tiempo que contribuirá a mejorar su imagen urbana. Así mismo, cabe destacar la inspección y limpieza del barranco de San Antón, para evitar riesgos derivados de fenómenos meteorológicos adversos.

Por otro lado, el Huerto ecológico de Travalón ya es una realidad, y se encuentra actualmente ocupado en un 100 %. Tanto la Asociación de Vecinos de Travalón como la Asociación de Vecinos de San Antón mantienen una comunicación constante para la gestión y el funcionamiento del huerto. La Concejalía de Medio Ambiente realizó el 23 febrero, el curso de “Iniciación a la agricultura ecológica” que estaba pendiente, con gran acogida y que resultó muy didáctico.

Tras conversaciones con los mayores de la Asociación de Vecinos de San Antón, en relación al taller de ganchillo que realizan, nos hemos reunido con la Concejalía de Mayores para solicitar colaboración y están valorando la posibilidad de facilitarles los materiales para su taller de ganchillo, ya que cada día crece el interés por el mismo.

También informar sobre algunas mejoras realizadas en el Distrito:

- Se ha puesto sombraje en el Parque Infantil Porfirio Pascual.
- Se ha realizado un parcheado de forma puntual de aceras en el Barrio de Palmerales y la reparación de otras aceras del Distrito.
- Reparación y puesta en marcha de la fuente de rotonda de la Avenida de Alicante.
- Finalización de las obras del carril bici en el Distrito.
- Iniciación de las obras del nuevo CEIP Les Arrels.
- Retirada de un banco en el barrio de San Antón, atendiendo una petición vecinal que llevaba mucho tiempo sin resolver.

La Presidenta solicita la colaboración de las asociaciones y entidades que componen el Distrito para que le hagan llegar las programaciones de actividades y así poder planificar y valorar la colaboración con las mismas. A su vez, informa que los miércoles, en horario de 18:30 a 20:30 h. está disponible para reunirse, en este mismo emplazamiento, previa cita previa. Su teléfono y correo electrónico está abierto para lo que se



Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
— de ELCHE —



necesite. También, quiere informar que los Distritos ya están en redes sociales, tanto en Facebook como Instagram.

En relación con la propuesta presentada sobre la creación de una partida presupuestaria destinada a los damnificados por la DANA, se informa que se ha dado traslado al equipo de gobierno y ha sido aceptada. Por ello, dentro del presupuesto del departamento de Cooperación, se ha creado la partida presupuestaria con número 1109/20/25 llamada “Emergencia reconstrucción DANA”, dotada con un importe de 50.000,00 €.

A continuación, se da cuenta de los gastos que se han realizado como propuestas de la Presidenta, con anterioridad a la celebración de esta sesión, y con cargo al presupuesto de este año 2025:

1. Romería San Antón, donde se ha colaborado con la pirotecnia, actuación musical, servicio de seguridad en la ermita y sonido, por un importe total de 4.263,50 € (IVA incluido).
2. Carnaval en parque Aromas Illicitanos, evento en el que se iba a colaborar, pero fue suspendido por causas meteorológicas. Aun así, se tuvo que sufragar el gasto previo al evento, consistente en el certificado eléctrico por importe de 72,60 €.

4.- PROPUESTAS DE LA PRESIDENTA.

4.1 Calendarización de próxima sesión ordinaria del Pleno para el 4 de junio de 2025.

La Presidenta del Distritos somete a votación la fecha propuesta para la siguiente sesión ordinaria, miércoles 4 de junio de 2025, a las 19:15 horas en primera convocatoria y 19:30 horas en segunda convocatoria.

Se aprueba por mayoría con 8 votos a favor y 3 abstenciones (correspondientes al grupo municipal socialista).

4.2.- Debate y votación, realización de actividades formativas en el Centro Juvenil de Palmerales.

La Presidenta expone su propuesta, que consiste en que se realicen actividades formativas dirigidas a los jóvenes, en horario de tarde, por parte del Ayuntamiento en el Centro Juvenil de Palmerales. Se considera interesante darle uso a estas instalaciones, actualmente cerradas, y al mismo tiempo que sirva ofrecer una alternativa atractiva para los jóvenes, donde puedan adquirir y desarrollar conocimientos que enriquezcan su formación, fomentando así un aprovechamiento positivo de su tiempo de ocio.

Sería para darle traslado a las Concejalías de Juventud y Acción Social de esta petición.

La Concejal-Presidente toma la palabra para comunicar que se ha consultado con la concejalía de Juventud, por qué en otros Centros Juveniles se realizan actividades y en este no, y parece que es porque no está incluido en el pliego que actualmente está en vigor, y ahora no hay posibilidad de incluirlo. Así mismo,



nos informan que este Centro está cedido a una Asociación Gitana de Carrús, y que desarrollan actividades y mantienen el centro abierto varios días y han solicitado una ampliación de horario.

Rafael Fernández, vocal del grupo municipal socialista interviene para decir que ya ha contactado con esta Asociación Gitana de Carrús y que le han solicitado una ampliación de la jornada concedida para poder realizar estas actividades con los jóvenes y menores del barrio.

Por su parte, la Presidenta tiene prevista una reunión con la concejalía de Juventud, para tratar este tema y ver qué posibilidades hay.

M^a José Martínez, vocal del grupo municipal socialista, considera muy positiva esta propuesta, y apunta que también se podría ver la posibilidad de modificar el pliego. Sería interesante contactar con los técnicos y técnicas del Centro Social de Palmerales para conocer los posibles intereses o necesidades de los jóvenes.

Se pasa a la votación de la propuesta, que es aprobada por unanimidad.

4.3. Debate y votación, renovación de las aceras en el Barrio de Palmerales.

La Presidenta propone que se realice una renovación de las aceras del Barrio de Palmerales, ya que no sólo es una cuestión estética, sino una inversión en la seguridad y accesibilidad de nuestros vecinos para fomentar un entorno más entono inclusivo y amigable.

Reconoce la actuación que ha realizado el departamento de vía pública en las últimas semanas para minimizar riesgos, con el parchado de las aceras. No obstante, solicita una solución integral y duradera que mejore el día a día de los vecinos.

Se trata de una propuesta consultiva, de traslado a la concejalía de mantenimiento de vía pública de la petición, para su valoración y puesta en marcha, si fuera viable.

La Concejal-Presidenta informa que desde el grupo municipal Popular se va a solicitar que en el próximo pliego que se pueda realizar desde vía pública, se incluyan algunas calles o algunas aceras de este Barrio para su renovación. Desde la Concejalía de Distritos nos llegan incidencias sobre el estado de algunas de las aceras con fotos, que son remitidas a vía pública y de ahí, el parchado que se va realizando para evitar percances con los viandantes.

No habiendo ninguna intervención por parte de los vocales, la Presidenta da paso a la votación, siendo la propuesta aprobada por unanimidad.

4.4. Debate y votación, petición de ampliación de papeleras en la zona de Travalón y Campo de Fútbol.

Esta propuesta consiste en la petición al Departamento de Limpieza y Vía Pública de que se amplíen el número de papeleras en la zona de Travalón y campo de fútbol. Dicha necesidad se hace más notable en

los días de partido de fútbol, donde las zonas colindantes al campo, zonas de paso, accesos y parkings aparecen llenas de basura (botes, cristales, snacks, etc...).

La Concejal-Presidente plantea si hay alguna zona concreta donde haya más necesidad que se delimite, porque el barrio de Travalón y campo de fútbol es muy extenso.

Carmelo Martínez, vocal representante de las asociaciones, toma la palabra para informar que no hay ninguna papelera en el barrio, ni el Huerto de Travalón. También se ha solicitado a la empresa de limpieza que se instalasen contenedores fuera del Huerto y no se han colocado.

Sin más intervenciones, la Presidenta da paso a la votación de dar traslado de la petición, siendo aprobada la misma por unanimidad.

5.- PROPUESTAS DE LOS VOCALES.

5.1- Debate y votación de la propuesta del vocal representante de las asociaciones sobre realización de talleres en el Huerto de Travalón.

Se cede la palabra a Carmelo Martínez, vocal representante de las asociaciones, para que exponga su propuesta que consiste en la realización de tres acciones formativas en el Huerto de Travalón:

1. A principios de marzo o abril: curso de compostaje. Lo considera muy importante, porque hay que hacer entender a las personas que los restos vegetales no se han de echar al contenedor, sino que se debe realizar el compost para que vuelva a aprovecharse en el huerto.
2. Septiembre: gestión de Plagas, para conocer como se han de tratar éstas en un huerto ecológico.
3. Noviembre: insectos beneficiosos en el Huerto ecológico, para aprender a convivir con éstos en el Huerto.

Las fechas aún no están cerradas, ya que como no se dispone de un lugar cerrado para su realización, es necesario tener en cuenta las previsiones meteorológicas.

El importe total de estos 3 talleres asciende a 870,00 €.

Rafael Fernández, vocal del grupo municipal popular, consulta si hay que disponer de parcela para poder acudir a estos talleres.

La Presidenta le responde que esta acción formativa está abierta a todo el mundo al igual que el Huerto. Aclarado este aspecto se da paso a la votación, siendo la propuesta aprobada por unanimidad.

6.- DACIÓN DE CUENTA POR LA PRESIDENCIA DEL ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 13 DE FEBRERO DE 2025 Y MODIFICACIÓN DE ACUERDO DE FECHA 20 DE FEBRERO DE 2025.

La Presidenta toma la palabra para informar sobre el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 13 de febrero 2025, que corresponde a la distribución de las partidas presupuestarias asignadas a Distritos, siendo una para “Actividades Distrito” y otra para “Mantenimiento dotaciones y espacios públicos distritos”. Las cantidades asignadas al Distrito 5, son las que ha detallado la Presidenta, en el punto 3 del orden del día “Informe de la Presidenta”.

En cuanto al acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 20 de febrero de 2025, se refiere a la subsanación de un error de transcripción en el acuerdo anterior, en relación a una de las partidas presupuestarias y a las cantidades asignadas a los Distritos 9 y 11. Dicho error no afectaba a la cuantía fijada para este Distrito.

7.- RUEGOS Y PREGUNTAS MIEMBROS DE LA JUNTA DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA.

En primer lugar, interviene la vocal del Grupo Municipal Socialista, M^a José Martínez con las siguientes consultas:

- ¿Por qué se ha reducido el importe del presupuesto de Distrito? Quiere saber cuáles son los criterios ya que nuestro Distrito es extenso, tanto geográficamente, como en población.

Interviene la Concejala-Presidenta para explicar que esta cantidad viene determinada por la aplicación de una fórmula matemática, de acuerdo con los criterios que establece el RODJM en su artículo 5.1 y que se distribuye de la siguiente forma:

- En los Distritos que corresponden a la ciudad: 50 % en función del territorio y 50 % en población.
- En los Distritos que corresponden a pedanías, atendiendo a su singularidad (ya que tienen una mayor extensión territorial y menor población): 40 % en función del territorio y 60 % en función de la población.
- En los Distritos de la Marina y el Altet, Distrito 13 y 9 respectivamente, debido a su mayor distancia con el núcleo urbano: se ha procedido a redondear a la baja el presupuesto obtenido en la fórmula para los Distritos de la ciudad, y con el importe total resultante de esos redondeos, se ha procedido a incrementar el de los Distritos mencionados.

Explica, que el importe presupuestario de Distritos ha sido aumentado en 250.000,00 €, que corresponde a la partida de gastos de inversión, independiente de las dos partidas anteriores.

M^a José Martínez toma la palabra de nuevo para señalar que este Distrito es muy amplio, tiene mucha población y que debería tenerse en cuenta, a la hora de la distribución de los presupuestos, las peculiaridades del Distrito, como son los barrios de San Antón y Palmerales.

La Concejal-Presidente informa que este año la distribución del presupuesto se ha realizado aplicando esta fórmula matemática y que el año que viene se revisará y valorará la forma de distribución de la partida presupuestaria en los Distritos, por si se puede realizar alguna corrección.

La vocal socialista pregunta si la partida de 250.000,00 asignada a inversión es aparte de las dos mencionadas en esta sesión y si de la partida de mantenimiento, se incluye el coste, por ejemplo, de poner papeleras en el Distrito. La Concejal-Presidenta confirma que la partida de inversión es independiente de la de actividades y mantenimiento. En caso de solicitar que se pongan papeleras, como se ha mencionado, no repercutirá en el presupuesto asignado al Distrito, sino que se solicitará a la Concejalía correspondiente y con cargo, en este caso, a la contrata del servicio de limpieza.

- En el Huerto de Doña Palmira, en la Avenida Martínez Valero, junto pistas de pádel, hay una palmera y caída y al parecer hay muchas que parecen enfermas, se ruega que se informe del estado de las mismas.
- Deja constancia de la disconformidad del grupo municipal socialista por la supresión de las subvenciones dirigidas a las asociaciones vecinales, donde para su asignación había un baremo técnico. Consideran que se va a perder este dinero. Además, quiere saber si estos proyectos de las asociaciones, que se presenten a la Presidenta se van a aportar a la Junta Municipal para valorarlo y decidir.

La Presidenta informa que quiere presentar todas las actividades que las asociaciones propongan a la Junta Municipal para su debate y votación, por ello, ya está solicitándoles una planificación de las actividades que quieren realizar. No obstante, en algunos casos, como es el de la asociación de vecinos del barrio de Palmerales, para la fiesta del 1º de mayo, debido a su inminencia, se realizará con una propuesta de gastos de la Presidenta, para no realizar una sesión extraordinaria únicamente para esta finalidad. Pero se informará previamente a los vocales del gasto que se asumirá por el Distrito.

La Concejal-Presidente alude a la problemática que se ha detectado en el departamento, en el momento de la justificación de las subvenciones, que deben realizar las asociaciones. Al no realizarlas correctamente, se encuentran con procedimientos de reintegro años después de su realización.

Carmelo Martínez, vocal representante de las asociaciones interviene para exponer su visión del problema, y es que muchas de las asociaciones que solicitan esta ayuda no disponen de personal cualificado para la posterior justificación, por lo que se producen errores y ello da lugar a la necesidad de reintegros de cuantías previamente concedidas. Teresa Sansano, vocal del grupo municipal, socialista interviene para apoyar esta afirmación.

La vocal socialista lo que solicita es que se apoye al movimiento asociativo y se ayude desde la Administración en la justificación de las subvenciones.

Elena Ruiz, vocal del grupo municipal popular abandona la sesión siendo las 20:47 h.

Se cede la palabra a Maribel Conde, vocal del grupo municipal socialista, quien pregunta cómo va la propuesta de los autobuses, si se sabe algo del K-2.

La Presidenta se reitera en lo que ha informado al inicio de la sesión, sobre que ambas propuestas se están valorando.

8.- RUEGOS Y PREGUNTAS PÚBLICO ASISTENTE.

La Presidenta da paso al turno de ruegos y preguntas del público asistente recordando que el tiempo máximo de intervención por pregunta es de 5 minutos, dando paso a José Andrés Botella en representación de la Asociación Parkinson y vecino de la zona:

- Agradece la limpieza que se ha realizado en el Huerto de Montenegro con la contrata para el mantenimiento, considera que ha sido muy buena.
- Ruega que se haga una poda antes de que los dátiles maduren y caigan. También que se repare la fuente que continúa rota.
La Concejal-Presidenta expone que ha tenido conversaciones con el departamento responsable del mantenimiento y que la fuente se ha de retirar, aunque está pendiente, lo tienen previsto.
- Refiere que los caminos tienen muchos baches.
La Concejal-Presidenta informa que, por la Ley especial de Protección del Palmeral, están estudiando qué se puede hacer, al tratarse de un Huerto histórico. No se se puede poner cemento y los técnicos están valorando como rellenarlo (viendo el material que se permite poner).
- En cuanto a la accesibilidad al Huerto, que tiene dos entradas peatonales, en concreto la que sale de la casa hacia la carretera en la calle Pio Baroja, informa que en la rampa hay un desnivel muy pronunciado e importante.
- Ruega que se valore la instalación de juegos biosaludables para mayores, en el Huerto de Montenegro.
- Solicita una reunión con la Junta Municipal para conocer cómo pueden participar en estas sesiones.
La Concejal-Presidenta informa que desde la concejalía de Acción Comunitaria se están realizando unas jornadas informativas para dar a conocer los Distritos y la forma en que las asociaciones pueden participar en las sesiones de las Juntas Municipales. Ello ya se ha iniciado en Carrús, pero, está previsto que continúe en el resto de Distritos.

Se cede la palabra a María Ortega, en representación de la Asociación de Vecinos de Palmerales, pregunta cómo se hace la actualización de la asociación.

La Concejal-Presidenta le informa que ha de presentar un presupuesto, programa de actividades y junta directiva, pero que si tiene dudas que se acerque a la Concejalía de Participación donde le pueden asesorar sobre este trámite.

Carmelo Martínez, vocal representante de las asociaciones, interviene para ofrecer la ayuda de la Federación para cualquier cuestión que les surja a las asociaciones vecinales.



Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
— de ELCHE —



- Ruega que se tome alguna medida con los naranjos que hay en el barrio de Palmerales, porque los menores se dedican a lanzar los frutos a las ventanas.
Rafael Fernández, vocal representante del grupo popular, interviene para exponer que a esos árboles se les puede poner un producto para que no crezcan frutos.

Susana Sánchez, en representación de Asociación Familias CEIP Les Arrels:

- Ruega la reparación de la fuente que se encuentra embozada desde hace más de 2 años.
La Concejala-Presidente informa que se va a consultar con Educación y Mantenimiento para solicitar la reparación de la misma.
- Refiere también la necesidad de mantenimiento y limpieza del parque que hay a la salida del colegio, donde el suelo está muy deteriorado y la limpieza es deficiente, debido a los excrementos de animales.

Finalizada su intervención, no habiendo más ruegos y preguntas, siendo las 21.11 horas, se levanta la sesión.

Y para que conste, extendiendo la presente acta, conforme establece el artículo 16 del RODJM, con el visto bueno de la Presidenta de Distrito.

Yasmina María Morales Burruezo
VºBº Presidenta

María del Carmen Martínez López
Secretaria del Distrito